

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL EN SESIÓN ORDINARIA 03-2020, CELEBRADA EL LUNES 10 DE FEBRERO DEL 2020, A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

1.- El I. concejo cantonal **RESOLVIÓ** aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria 02-2020, celebrada por el I. concejo cantonal de Naranjal, el 03 de febrero del 2020 y el acta de la sesión extraordinaria 02-2020, celebrada por el I. concejo cantonal de Naranjal, el 05 de febrero del 2020. **Res. 008**

2.- El I. Concejo cantonal **RESOLVIÓ** autorizar al primer personero municipal para que suscriba el Convenio Tripartito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, el representante de la Cooperativa de Transportes Servicios Asociados Naranjal (SAN) y representante de la Asociación de estudiantes universitarios del cantón Naranjal, en consideración a que existe Disponibilidad Presupuestaria emitida mediante comunicación GADMCN-DF-JL N.0025-12-02-2020, suscrita por el Director de Gestión Financiera, Eco. Jaime Lomas Pinargote y el sustento legal emitido mediante oficio N.661 GL-GADMCN-LRG, de fecha 06 de febrero del 2020, suscrito por el Procurador Síndico, Ab. Oswaldo Castillo Herrera. **Res. 009**

Naranjal, 11 de febrero del 2020.

Lo certifico. –

Ab. Carlos Muñoz Yánez
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM.